

## ¿Por qué invertir en Rehabilitación Energética?

**En su apuesta por la rehabilitación como motor de reactivación económica, COACM subraya la importancia de la rehabilitación energética, puesto que mejora la calidad de vida de la sociedad, con un mayor confort en las viviendas, con inversiones que se pagan solas en forma de ahorro energético a corto y medio plazo y que además ahora, están subvencionadas y aún más en el futuro próximo**

De un tiempo a esta parte el consumidor se ha acostumbrado a comprobar en los electrodomésticos el distintivo de calificación energética que indica el consumo del aparato y le sirve como guía para, a la hora de hacer una inversión de compra, elegir el que menos gaste. En esta decisión de compra, valora tanto el coste del electrodoméstico como el ahorro energético que puede suponer, en comparación, y por tanto el ahorro económico a largo plazo. Además, al optar por un mayor ahorro energético, el consumidor pone en valor su compromiso con el planeta y apuesta por la sostenibilidad.

Algo parecido ocurre con la calificación de los vehículos. Se clasifican por el nivel de contaminación de sus emisiones, en una evidente y necesaria tendencia hacia el respeto y el cuidado medioambiental. Y por supuesto, cuando se adquiere un vehículo, una de las cuestiones que más pesa en la decisión de compra es su consumo frente a su coste.

Pero... ¿y las viviendas?

En el caso de la construcción, el indicador que marca su consumo energético es el certificado energético de la edificación. La mayor parte del consumo de un edificio se produce al regular térmicamente su interior, es decir, al calentar o al enfriar las estancias para conseguir una temperatura óptima. Se estima que aproximadamente el 60% de las viviendas en España se construyeron antes de 1980, año en que se publicó la primera normativa sobre eficiencia energética en edificación. Estas construcciones representan el 40% del total de la energía que se consume en España y emiten el 39% del CO<sup>2</sup>, principal causante del efecto invernadero.

En cuanto al consumo energético en la edificación, está socialmente aceptado que es necesario encender las estufas o calefacciones en invierno, porque se considera normal que los inmuebles se enfríen, y del mismo modo, se acepta sin pestañear apretar el botón del aire acondicionado en verano, porque igualmente se acepta que se calienten. Pero este planteamiento contiene un error de partida. Los edificios anteriores a las normas energéticas no se construían atendiendo al derroche de energía, ni tampoco se tenían en cuenta los criterios de sostenibilidad que hoy en día son cruciales para el futuro del planeta.

Actualmente, el certificado energético de la edificación clasifica las construcciones según su eficiencia, correspondiendo la letra A a las que son más eficientes y, la G, a las que lo son menos, es decir, las que consumen más energía. Y pasar de una calificación E a una B supone un ahorro de más de 800 euros anuales. Otro dato demoledor. Sólo un escalón en el cambio de letra, puede ahorrar hasta un 48% del consumo energético de la vivienda.

Para solventar el problema global del exceso de consumo energético, se debe hacer frente a las deficiencias constructivas en cuanto a aislamiento térmico se refiere. Si en una casa hace frío en invierno significa que el calor se está escapando por las paredes y las ventanas que dan al exterior. Es decir, la envolvente del edificio no está haciendo bien su trabajo. La envolvente térmica de un inmueble es todo aquello que lo pone en contacto con el exterior, es decir, las fachadas y cubiertas. Si esta envolvente estuviera construida con unos materiales adecuados, en una cantidad y unas capas determinadas, adquiriría la suficiente inercia térmica para que la temperatura interior se mantuviera estable, independientemente de la temperatura exterior. Y si estos parámetros constructivos se cumplieran, seguramente no se tendría la necesidad de encender la calefacción en invierno, para calentar la casa, ni el aire acondicionado en verano, para enfriarla.

Afortunadamente, en la nueva construcción cada vez se tiende más a que los edificios tengan un consumo de energía reducido, e incluso haya construcciones que, por su diseño, materiales y gestión apenas gasten energía, y la que consuman proceda de fuentes de energía renovables. Son los denominados nZEB, near Zero Energy Buildings, es decir, edificios de consumo de energía casi nulo.

Eso, en adelante. Pero, ¿qué hacer con el obsoleto parque de viviendas actual? El momento actual es el propicio para invertir en adecuarlos a la situación actual y a las nuevas normativas. Dicha inversión se recupera en un corto plazo debido el ahorro económico que supone el ahorro energético. Pero es que, además, contribuye a la sostenibilidad y la conservación medioambiental, a lo que hay que añadir que un inmueble en el que se realiza una rehabilitación energética se revaloriza en un 20 %.

Por otro lado, invertir en rehabilitación energética es un compromiso europeo. La Estrategia a Largo Plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España prevé mover 27.112 millones de euros entre 2021 y 2030, de los que el 27% procedería de fondos públicos. Las actuaciones impulsadas con este dinero generarían una media anual de empleos superior a los 51.000 y supondría una aportación del 0,47% al PIB.

Para cumplir con los objetivos acordados con la Unión Europea, España debe rehabilitar 1,2 millones de viviendas hasta el 2030 y alcanzar los 7 millones para el 2050.

“Con la inversión en la mejora de los aislamientos de paramentos, cubierta e incluso suelos, además de la inversión en ventanas adecuadas, conseguimos un ahorro no solo energético sino económico, que permite a quienes la emprendan recuperar la inversión a corto y medio plazo, al tiempo que mejoran su calidad de vida. Los programas europeos de ayudas, como los Fondos Next Generation EU que van a llegar ya, y los que ahora están en marcha, suponen ya en este momento, una magnífica oportunidad para que comunidades y particulares emprendan la Rehabilitación Energética”, afirma Elena Guijarro, decana del COACM. El Colegio de Arquitectos lleva meses apostando por la rehabilitación de vivienda, desde una perspectiva global, como motor de la reactivación económica. “No debemos dejar escapar la oportunidad de recibir unos fondos que ayudarían a nuestra región a cumplir objetivos de ahorro energético y que traen consigo un gran beneficio económico y de calidad de vida para las familias, además de una apuesta por el medioambiente o los objetivos de sostenibilidad”, concluye la decana.

Por todas estas razones, cada demarcación del COACM cuenta con personal especializado para asesorar a los ciudadanos y para tramitar las subvenciones y gestionarlas, de manera profesional, y cumpliendo los criterios de manera rigurosa los criterios que marcan las entidades benefactoras, lo que puede evitar problemas futuros al promotor.

**Datos de contacto:**

Javier Bravo

606411053

Nota de prensa publicada en: [Toledo-Castilla-La Mancha](#)

Categorías: [Nacional Inmobiliaria](#) [Industria Automotriz](#) [Innovación Tecnológica](#) [Construcción](#) y [Materiales Digital](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>